



Franklin Bush
1^{er} Regidor

Manuel Ortega
Xitlanie Ortega
Secretaria Municipal



ACTA NÚMERO SIETE (07).

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guaranja Departamento de Islas de la Bahía a las Dos de la tarde del día Viernes, treinta y uno de Marzo del Dos Mil Veintitrés, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la Sesión el Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal, Kristen She ray Borden Bush y de los Regidores: 3) Samantha Yonne Ebanlis Hernández, 4) Allan David Wood Haradaga y 5) Franklin Garret Bush Heren todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. - Punto Número Uno (01). - Comprobación de Quorum, 2.- Apertura de Sesión 3.- Invocación al Padre Celestial 4.- Lectura Acta Anterior 5.- Aprobación Acta Anterior 6.- El Auditor Interno Municipal dió a conocer a la Honorable Corporación Municipal sobre el Plan de acción para la ejecución de las recomendaciones del Informe de Auditoría comprendido del 10 de diciembre 2008 al 31 de Mayo 2014, lo cual explico que ya le ha informado a cada responsable de ejecución de las recomendaciones como ser al Alcalde Spurgeon Miller, Eduardo Ordoñez Jefe de Catastro, Lureth Espinal Jefe de control tributario, Henry Eillel encargado de Medio Ambiente UMA, Xitlanie Ortega Secretaria, Sherisa Galeano Tesorera, todos ya están cumpliendo estas recomendaciones para estar al día con dicha auditoría. A lo que la Honorable Corporación Municipal se dieron por enterados. 7.- El Alcalde Municipal dió a conocer a la Honorable Corporación Municipal que personas que componen el Centro de Estudios Marinos

CEM junto con los Directivos de RARE estarán realizando un evento sobre el cuidado de los ancianos, ellos invitarán a 23 Alcaldes los cuales estarán de visita en nuestra isla el 2 al 4 de Mayo del presente año, por lo que pide aprobación para mandar hacer una plaquita de bienvenida para cada uno de ellos y 42 trajes para los directivos de RARE. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron. —

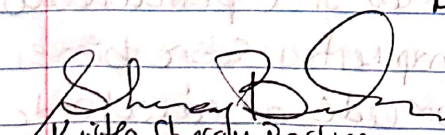
8.- Se da lectura a la correspondencia enviada por parte del Auditor Interno Municipal el Lic. Regis Hernández donde presenta las actividades realizadas por su departamento en los meses de Enero y Febrero 2023 las cuales son: la elaboración de arqueo de caja chica, elaboración de arqueo de caja general, evaluación de control interno al área de compras, auditoría al área de caja y bancos, revisión del informe de seguimiento y recomendaciones, revisión del libro de actas, sus conclusiones y recomendaciones. A lo que la Honorable Corporación Municipal se dieron por enterados.

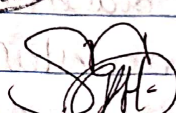
9.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Gilberto Sánchez Cedillo bajo el Código Catastral 1102-01-205-2160 y en vista del informe emitido por el departamento de catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles, de no estar al día se procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de revalorización. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el plan de arbitrios municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobaron dicha solicitud del 1% sobre el Valor Catastral que es Lps. 100,000.00 siendo el 1% Lps.

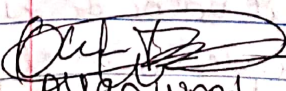


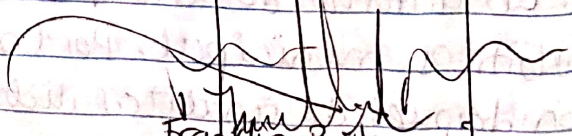
2,000.00. 10.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de propietario a favor de Melissa Nohemy Palma Bamegas bajo el código Catastral 1102-01-205-2150 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el petionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles, de no estar al día se procede al cálculo de los mismos para su pago y entrar la suma a la Tesorería Municipal, el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor Catastral o de transacción, es decir valor de escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el plan de arbitrios municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que es Lps. 100,000.00 siendo el 1% Lps. 2,000.00. Y no habiéndose más que tratar se levanta la sesión a las cuatro de la tarde.

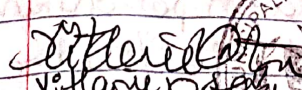

Spurgeon Miller
Alcalde Municipal


Kristin Sherry Borden
Vice Alcaldesa


Samantha Ebanks
3era Regidora


Allan Wood
4to Regidor


Franklin Bush
5to Regidor


William Ortega
Secretario

